

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA ABODA S.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL DOS
DIECISEIS.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 15H00 en el inmueble ubicado en la avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan, se reúnen sin convocatoria previa los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ABODA S.A.

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía señor Ingeniero Mauricio Neme Achi y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Economista Esteban Díaz Heredia. Asiste también la señora Dayanara Carrera, Comisario Principal por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015.

Por secretaría se elabora la lista de asistentes y se informa que en esta Junta General se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de cuarenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$40.000,00), por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.

De inmediato toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los Accionistas antes de continuar con la misma manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre el orden del día el mismo que es del tenor siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre los Resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2015.
- 5.- Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General universal en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el orden del dia

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2015.

Por secretaría se da lectura a los informes de la Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2015; y luego de las deliberaciones correspondientes, los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar los mismo sin modificación alguna.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2015.



Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015 y luego de ciertas precisiones y análisis por parte de los señores accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.-----

3.- Conocer y resolver sobre los Resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre 2015.

Luego de las deliberaciones correspondientes, y de acuerdo a la aprobación del punto anterior, y al no reflejar utilidad ni perdida en este ejercicio, no procede este punto.-----

4.- Designar Comisario Principal y Suplente y fijar su remuneración.

Los señores Accionistas resuelven por unanimidad designar a la señora Dayanara Carrera como Comisario Principal y a la señorita Veronica Garcia como Comisario Suplente autorizando al señor Gerente General de la compañía negociar sus remuneraciones y curse los nombramientos correspondientes.

Se deja constancia que todas las resoluciones se tomaron con el voto unánime de los señores Accionistas concurrentes.

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y reinstalada la Sesión con la misma concurrencia se la leyó a los señores Accionistas presentes quienes la aprobaron por unanimidad sin modificación alguna firmando para constancia y en señal de conformidad el señor Presidente e infrascrito señor Gerente General - Secretario que certifica.-----

ING. MAURICIO NEME ACHI
EN REPRESENTACION
DEL ACCIONISTA AYMESA S.A.

ING. MAURICIO NEME ACHI
PRESIDENTE

DR. MARCELO ERAZO BASTIDAS
REPRESENTANTE LEGAL
DEL ACCIONISTA POLIASA S.A.

ECON. ESTEBAN DIAZ HEREDIA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO